

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se deja constancia que el 02 de los corrientes se venció el término de 30 días otorgado al perito ORLANDO BARRAGAN para presentar el dictamen pericial correspondiente, así mismo se deja constancia que el día de hoy el perito allegó memorial solicitando le sean remitidos determinados documentos que requiere a fin de realizar el dictamen en mención. Sírvase Proveer. **OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO, Secretaria.-**

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, seis (6) de octubre de dos mil veintiuno (2021), ingresan la presentes diligencias al Despacho del señor Juez. Sírvase Proveer. **OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO, Secretaria.-**